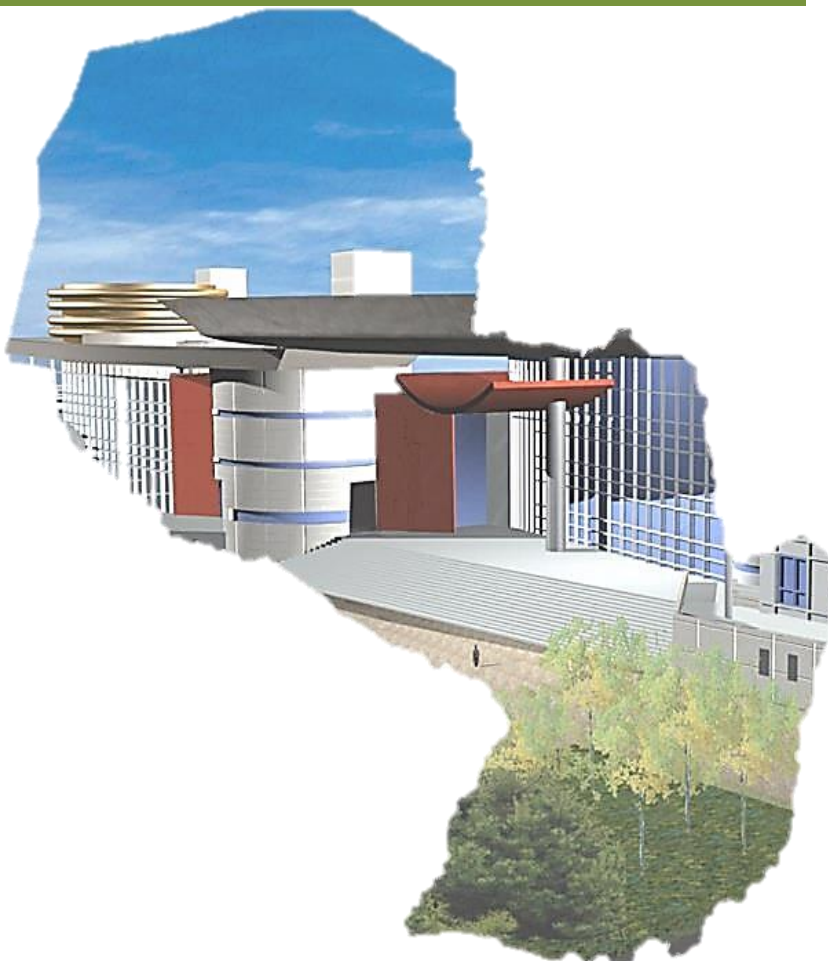


DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	356.858.658.190	356.858.658.190	218.563.763.301	61 %	215.688.422.809	2.875.340.492
01	Administración General	93.346.803.956	93.346.803.956	57.231.215.713	61 %	56.864.466.864	366.748.849
100 Servicios Personales		60.149.064.192	60.149.064.192	46.019.784.151	77 %	45.947.149.647	72.634.504
200 Servicios No Personales		14.391.842.779	14.391.842.779	6.662.109.398	46 %	6.414.576.919	247.532.479
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.751.732.905	1.751.732.905	732.723.701	42 %	708.766.402	23.957.299
500 Inversión Física		3.932.094.992	3.932.094.992	919.072.885	23 %	896.617.560	22.455.325
800 Transferencias		4.224.450.000	4.224.450.000	1.185.622.888	28 %	1.185.622.888	0
900 Otros Gastos		8.897.619.088	8.897.619.088	1.711.902.690	19 %	1.711.733.448	169.242

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Servicios Aeronáuticos	32.058.877.175	32.058.877.175	20.797.052.279	65 %	20.475.987.257	321.065.022
100 Servicios Personales		22.153.176.192	22.153.176.192	17.838.831.678	81 %	17.745.331.678	93.500.000
200 Servicios No Personales		2.780.378.773	2.780.378.773	707.016.299	25 %	556.786.804	150.229.495
300 Bienes de Consumo e Insumos		424.212.210	424.212.210	82.402.524	19 %	78.715.797	3.686.727
500 Inversión Física		5.878.224.000	5.878.224.000	1.379.752.978	23 %	1.379.752.978	0
800 Transferencias		822.886.000	822.886.000	789.048.800	96 %	715.400.000	73.648.800

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Servicios Aeroportuarios	185.218.781.533	185.218.781.533	122.707.509.955	66 %	121.265.071.058	1.442.438.897
100 Servicios Personales		69.558.230.892	69.558.230.892	57.462.387.621	83 %	57.462.387.621	0
200 Servicios No Personales		53.016.188.525	53.016.188.525	24.461.861.163	46 %	23.349.702.255	1.112.158.908
300 Bienes de Consumo e Insumos		8.933.378.493	8.933.378.493	3.818.922.694	43 %	3.609.995.387	208.927.307
500 Inversión Física		52.141.645.861	52.141.645.861	35.639.432.106	68 %	35.639.432.106	0
800 Transferencias		1.413.395.917	1.413.395.917	1.168.964.526	83 %	1.057.113.326	111.851.200
900 Otros Gastos		155.941.845	155.941.845	155.941.845	#####	146.440.363	9.501.482

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
04	Servicios Meteorológicos	35.130.633.474	35.130.633.474	12.963.992.870	37 %	12.360.314.465	603.678.405
100 Servicios Personales		12.081.417.003	12.081.417.003	9.475.798.418	78 %	9.474.798.418	1.000.000
200 Servicios No Personales		5.770.861.039	5.770.861.039	1.090.790.474	19 %	579.229.161	511.561.313
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.026.139.712	2.026.139.712	82.855.118	4 %	77.404.390	5.450.728
500 Inversión Física		12.433.015.720	12.433.015.720	2.045.274.718	16 %	1.980.608.354	64.666.364
800 Transferencias		2.802.000.000	2.802.000.000	269.274.142	10 %	248.274.142	21.000.000
900 Otros Gastos		17.200.000	17.200.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
05	Servicios de Formación en Aeronáutica	11.103.562.052	11.103.562.052	4.863.992.484	44 %	4.722.583.165	141.409.319
100 Servicios Personales		4.900.851.250	4.900.851.250	3.828.161.106	78 %	3.828.161.106	0
200 Servicios No Personales		2.550.116.545	2.550.116.545	617.292.737	24 %	486.400.778	130.891.959
300 Bienes de Consumo e Insumos		291.214.257	291.214.257	29.928.274	10 %	24.054.021	5.874.253
500 Inversión Física		2.863.060.000	2.863.060.000	248.770.467	9 %	244.127.360	4.643.107
800 Transferencias		470.120.000	470.120.000	139.839.900	30 %	139.839.900	0
900 Otros Gastos		28.200.000	28.200.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		356.858.658.190	356.858.658.190	218.563.763.301	61 %	215.688.422.809	2.875.340.492

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	29.933.935.444	29.933.935.444	20.833.333.370	70 %	20.833.333.370	0
01	Transferencias Consolidables	29.933.935.444	29.933.935.444	20.833.333.370	70 %	20.833.333.370	0
800 Transferencias		29.933.935.444	29.933.935.444	20.833.333.370	70 %	20.833.333.370	0
SubTotal		29.933.935.444	29.933.935.444	20.833.333.370	70 %	20.833.333.370	0

TOTAL DE ENTIDAD	386.792.593.634	386.792.593.634	239.397.096.671	62 %	236.521.756.179	2.875.340.492
------------------	-----------------	-----------------	-----------------	------	-----------------	---------------

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/11/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

